

El Guabo, 24 de Abril del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **ORDOÑEZ OJEDA JORGE EDUARDO**, he procedido a transferir a favor del señor, **GUZMAN CALDERON ARCADIO MODESTO** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **ORDOÑEZ OJEDA JORGE EDUARDO, CEDENTE** y **GUZMAN CALDERON ARCADIO MODESTO CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Ordoñez Ojeda Jorge Eduardo
CEDENTE
C.I. No. 070378212-8



Sr. Guzmán Calderón Arcadio Modesto
CESIONARIO
C.I. No. 070189845-4

El Guabo, 27 de Abril del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **ROMERO CHEVEZ FERNANDO HECTOR**, he procedido a transferir a favor del señor, **ARMIJOS PINEDA VICENTE DE JESUS** Diez Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **ROMERO CHEVEZ FERNANDO HECTOR, CEDENTE** y **ARMIJOS PINEDA VICENTE DE JESUS, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Romero Chevez Fernando Héctor

CEDENTE

C.I. No.070168236-1



Sr. Armijos Pineda Vicente De Jesús

CESIONARIO

C.I. No.070233323-8



Sra. Loja Neira Fanny Margarita

CONYUGE CEDENTE

C.I. No. 070231830-4

El Guabo, 30 de Abril del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **YUQUILEMA CUÑEZ JUAN MANUEL**, he procedido a transferir a favor del señor, **RICO RODRIGUEZ ALBERTO ESMAIKLER** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **YUQUILEMA CUÑEZ JUAN MANUEL, CEDENTE** y **RICO RODRIGUEZ ALBERTO ESMAIKLER CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Yuquilema Cuñez Juan Manuel
CEDENTE
C.I. No. 120443455-7


Sr. Rico Rodríguez Alberto Esmaikler
CESIONARIO
C.I. No. 070451174-0